

101  
el curso próximo; y que el Ynfraescrito Sr. formar  
y presentará para la sesión próxima un Reglamento  
sobre los medios de llevar á efecto esta disposición.

El Sr. Intendente de una Provincia ofreció abo-  
nar el Imposte de otros premios tra. que la  
Sociedad proporcionase con la brevedad que mediara los  
recursos necesarios á este objeto. El A. C. cuerpo aceptó  
con la mayor satisfacción esta generosa oferta, y  
acordó en su consecuencia que por escrito se diera  
gracias á tho. Sr. Intendente por una nueva prueba  
de su ilustración y celo patriótico.

Considerando al mismo tiempo la Sociedad que  
los conocimientos del referido Sr. Intendente, y el  
afecto que profesaba á las nobles artes pueden influir en  
el fomento y progreso de la Academia acordó agre-  
garse á la Comisión de arreglo de la misma.

Debiendo abrirse las enseñanzas en principio de  
Oct. próximo, según costumbre, y siendo coniguen-  
tamente el nombramiento de Socios curadores urgentes,  
Comisión para q. lo hagan de las personas que  
han de desempeñar estas funciones en el curso pro-  
ximo, á los S. S. Vice Director, y Secretario.

Con lo q. terminó la Junta.

José Ant. Comesa  
